AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: 30-12-2024

Para su correcto diligenciamiento por favor tener en cuenta lo siguiente:
* Por favor revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento **"FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES"** y formular su cotización en concordancia con este
• Por favor diligenciar todas las celdas resaltadas en color **NARANJA.**
-Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna **"Precio sin IVA"** y asignar la tarifa de IVA vigente que corresponde en las celdas de la columna **"TARIFA IVA".**
• El valor de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
• No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
-Diligenciar la hoja "EXPERIENCIA".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - Servicio de transporte de los residuos sólidos extraídos en las actividades desarrolladas por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP hasta los sitios de disposición final

PERSONA JURÍDICA/NATURAL	MAQUINAS AMARILLAS SAS	NIT/CÉDULA	900.459.311-1
NOMBRE CONTACTO	HERNANDO LAVERDE MANJARRES	FECHA	14/01/2026
E-MAIL	licitaciones@maquiamarillas.com	TEL. CELULAR	3112934505
DIRECCIÓN	Carrera 17 No 142 - 25	TEL. FIJO	6017023060

Emprendimientos de mujeres: Cuál: _____ Tamaño de empresa: Grande

Indicadores o criterios de sostenibilidad: Cuál: _____

Ítem	Descripción	Información adicional	Unidad	Tarifa IVA (%)	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA incluido
1	Volquetas 6X4 de tres ejes	a)Volumen de carga de mínimo 15 m3. b)Tracción mínima 6x4. c)Clase de combustible: Diésel. d)Sistema de auto carpado en el volcó. e)Modelo 2008 en adelante.	Viaje	0%	$488.259,0	$488.259,0
2	Volquetas 6X4 de tres ejes	a)Volumen de carga de mínimo 15 m3. b)Tracción mínima 6x4. c)Clase de combustible: Diésel. d)Sistema de auto carpado en el volcó. e)Modelo 2008 en adelante.	8 horas	Pus	$1.395.026,0	$1.395.026,0
			12 horas	0%	$1.830.971,0	$1.830.971,0
			Día	0%	$3.661.942,0	$3.661.942,0
4	Volquetas 4X2 de dos ejes	a)Volumen de carga de mínimo 7 m3. b)Tracción Mínimo 4x2. c)Clase de combustible: Diésel. d)Modelo 1970 repotenciadas o modelo 1980 en adelante.	Mes (8 HORAS)	0%	$25.502.233,0	$25.502.233,0
5	Grúa tipo planchón	a)Peso bruto vehicular: Mínima 10.000 kg. b)Capacidad de carga bruta: 6.000 kg. c)Combustible: Diésel. d)Modelo 2008 en adelante.	Mes	0%	$26.737.994,0	$26.737.994,0
6	Volqueta doble troque 8x4	a)Volumen de carga de mínimo 15 m3. b)Tracción mínima 8x4 c)Clase de combustible: Diésel. d)Sistema de auto carpado en el volcó. e)Modelo 2008 en adelante.	Mes (24 HORAS)	0%	$100.000.000,0	$100.000.000,0
7	Volqueta doble troque 8x4	a)Volumen de carga de mínimo 15 m3. b)Tracción mínima 8x4 c)Clase de combustible: Diésel. d)Sistema de auto carpado en el volcó. e)Modelo 2008 en adelante.	Mes (12 HORAS)	0%	$50.000.000,0	$50.000.000,0

Valor agregado en su oferta:

Teniendo en cuenta que el servicio corresponde a transporte, el cual esta exento del IVA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., pagará al CONTRATISTA el valor del Contrato u Orden de compra, de la siguiente manera:

Los pagos se efectuarán a los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores a la radicación de los documentos que se relacionan a continuación:

Factura de venta debidamente aprobada por el supervisor (para personas jurídicas y personas naturales responsables de IVA únicamente será aceptada la factura electrónica de venta). (en caso de contratos/cartas de prestación de servicios personales y que no sean responsables de IVA debe dejarse: La factura y/o cuenta de cobro en original y dos (2) copias debidamente aprobadas por el supervisor).

*Certificado de cumplimiento de las obligaciones del contratista expedido y suscrito por el supervisor del Contrato, u Orden de compra.
*Presentación de la constancia que se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y de los pagos al sistema de seguridad social correspondiente al mes de prestación del servicio que sea facturado. (si aplica es decir cuando sean personas jurídicas)
*Planillas de pago de aportes parafiscales correspondientes al mes de prestación del servicio. (si aplica es decir cuando sean personas naturales) (los puntos 3 y 4 no aplican para contratos/cartas de arrendamiento)
*Documentación del contratista.
*En caso de coincidir el día de pago con un día no hábil, se cancelará al CONTRATISTA el día hábil inmediatamente posterior.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. realizará al momento del pago los descuentos que procedan por mandato de la Ley.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para pagar sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad única y exclusiva del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

NOTA: En caso de no aceptar la forma de pago de Aguas de Bogotá S.A. ESP., por favor indicar las condiciones de pago de su empresa las cuales serán evaluadas para continuar el proceso:

Notas:
* Los precios cotizados deben corresponder a la vigencia actual.
* El cotizante deberá elaborar su cotización conforme a la normativa tributaria vigente.
* El contrato se ejecutará en la ciudad de **BOGOTÁ D.C. y Soacha**
* Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de los Ficha de requisitos técnicos esenciales.
• Se remite como parte del sondeo de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
* Anexar con su cotización el RUP

Hernando Laverde
Representante Legal
Maquinas Amarillas SAS